VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE SELECCIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA

Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Municipio de la union (V)

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA BRINDAR APOYO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE CONTROL FÍSICO URBANO Y RURAL, VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA Y DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PBOT), MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE VISITAS, CONCEPTOS E INFORMES TÉCNICOS, EN ARTICULACIÓN CON LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA.
Valor del contrato:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($14.796.000)
Dependencia solicitante:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION
Nombre del Supervisor:	LILIANA MERCEDES SANCHEZ LOPEZ
Cargo del Supervisor:	DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Deberá acreditar formación profesional en Arquitectura y presentar el título o acta de grado, la matrícula profesional de arquitecto y el certificado vigente expedido por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

Experiencia	Acreditar experiencia al menos de quince (15) meses en la ejecución de actividades similares a la del presente proceso, con entidades públicas y/o privadas), los documentos deberán ser certificados, constancias, y/o copias de Contratos. En el caso de aportar copia de estos últimos, deberá acompañarlos de la respectiva Acta de Liquidación.
Tarjeta Profesional	Si Aplica

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	CARLOS MARIO MIRANDA ARAQUE
Identificación:	12.633.238 ciénaga

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada y Certificaciones	Cumple
Formación	Cumple	X
Experiencia	Cumple	X
Tarjeta profesional	A081720003-12633238	X

Demas documentos aportados:

1. Carta presentación de la oferta.
2. Propuesta técnica y económica.
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.

4. Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República (Boletín Fiscal, artículo 60 de la Ley 610 de 2000 y el Decreto 267 de 2000) de persona natural, Vigente.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios, expedidos por la Procuraduría General de la Nación de persona natural, Vigente.
6. Certificado de antecedentes del Registro Nacional de Medidas correctivas-RNMC
7. Certificado de antecedentes judiciales de persona natural.
8. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades vigente, para persona jurídica y/o natural (anexo)
9. Formato único de hoja de vida SIGEP
10. Declaración de no sanciones y multas (anexo)
11. Registro Único Tributario (RUT).
12. Copia de la Libreta Militar o certificado de haber definido su situación militar.
13. Planilla que acredite la afiliación a seguridad social. Para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá presentar planilla con la que se demuestre el pago de seguridad social y aportes parafiscales.
14. Certificación bancaria.
15. Examen médico laboral.
16. Certificado/consulta inhabilidad de delito sexual contra menor de edad, vigente.
17. Declaraciones de bienes y rentas y conflictos de interés debidamente diligenciado. (Ley 2013 de 2019).
18. Declaración Juramentada de bienes y rentas (DAFP)
19. Certificado de deudores alimentarios morosos, vigente, (REDAM - Ley 2097 de 2021).

Una vez verificados los requisitos habilitantes se concluyó que la propuesta presentada cumple con los requisitos necesarios para aceptarse y ser admisible, luego de la evaluación técnica, jurídica y económica y habiendo aplicado los criterios de evaluación donde el comité evaluador verifica que el valor de la oferta es acorde con lo solicitado en el proceso, por lo cual se procederá a recomendar al Señor Alcalde Municipal adjudicar el proceso de selección por contratación directa.

PROPONENTE	Cédula No.
CARLOS MARIO MIRANDA ARAQUE	C.C. 12.633.238

Ya que **CUMPLE** con los requisitos exigidos y su propuesta económica se ajusta a lo solicitado en la carta de invitación del proceso de selección por contratación directa.

No siendo otro el objeto de la misma, se termina y firma el día Veintiuno (21) de agosto del año 2026.

Atentamente,

Verificado por:

LILIANA MERCEDES SANCHEZ LOPEZ
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION